

## **ACTA DE INSTALACION DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA Y LA INNOVACION. (CONFOCIT).**

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los seis (6) días del mes de Noviembre de dos mil catorce (2014), siendo las dos de la tarde, día y hora señalados para la celebración a la primera sesión de instalación del CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA Y LA INNOVACION ( CONFOCIT), con la presencia del Ingeniero RAMON ARTURO ESPINOZA GUZMAN, Secretario Nacional de Ciencia y Tecnología, y Director del INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN (IHCIETI), la Licenciada ROCIO TÁBORA, de la Secretaria de Estado en el Despacho de la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa, la Licenciada SURIA ESCOBAR, Asistente del Despacho, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la Licenciada DILCIA AGUIRIANO, Vice Ministra de Comercio Interior, de la Secretaria de Estado de Desarrollo Económico, la Doctora ROSIBEL MARTINEZ, Directora de Cooperación Externa, de la Secretaria de Recursos Naturales Minería y Ambiente, el Licenciado ALLAN CRUZ, Director UPEG, de la Secretaría de Estado en el Despacho de Trabajo y Seguridad Social, el Licenciado LUIS REYES, Director de Políticas de Investigación en representación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), el Doctor MARIO LANZA, Vicerrector de Innovación y Desarrollo de la Universidad José Cecilio del Valle, en representación de la Asociación de Universidades Privadas de Honduras (ANUPRIH), el Doctor GUSTAVO PEREZ MUNGIA, Presidente de la Academia Nacional de Ciencias, la Abogada VERA AZIZE, representante de los sectores productivos y de servicio científico y tecnológico



designado por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), el Ingeniero Jorge Mendoza y el Licenciado DARIO HERNANDEZ, representantes de las instituciones públicas o privadas que realizan actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación y sus aplicaciones, en la cual se desarrolla la agenda siguiente: 1.- Comprobación de Quórum y acreditación de credenciales. 2.- Invocación a Dios.- 3.- Apertura de la Sesión.- 4.-Lectura y aprobación de la Agenda.- 5.- Información General.-6.- Presentación de Ley de Promoción y Fomento del Desarrollo Científico, Tecnológico y la Innovación (Decreto 276-2013). 7.-Presentación de actividades 2014-2015 y POA/ PRESUPUESTO 2014 y 2015. 8.- Asuntos varios.-9.-Cierre de la Sesión.- El Secretario Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, preside la sesión la cual se desarrolla así: 1.- Se procede a recibir las acreditaciones de los presentes y estando debidamente acreditados se comprueba que hay quórum para la celebración de la presente reunión por lo que se declara abierta la sesión.- 2.- Se hace la invocación a Dios.-3.- El Secretario Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación declara abierta la sesión. 4.- Lectura y Aprobación de la Agenda: se somete a consideración la agenda propuesta con la modificación de la adición del punto referente a la discusión y aprobación del Reglamento como punto vario, y se aprueba la misma.- 5.- El Ingeniero RAMON ARTURO ESPINOZA GUZMAN, rinde un informe general, explicando la creación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología en base a la Ley para la promoción y fomento del desarrollo científico, Tecnológico y la Innovación y sus órganos, procede a presentar el personal de apoyo que conforma el Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología e Innovación (IHCIETI), y por una decisión del Presidente del Congreso anterior se aprueba esta ley, y dada la prioridad del actual gobierno para atraer inversión para lo cual se debe ofrecer ciencia tecnología apoyar las universidades dado que es un



tema fundamental fue aprobada la ley sin oposición, actualmente estamos encaminados a hacer el estudio prospectivo del desarrollo científico y tecnológico del país y dentro de ello está la educación, para ello es importante determinar las prioridades, para ello es necesario determinar las tendencias futuras y con eso se trabaja las inversiones a futuro, para tener una ventaja competitiva, para ello se está en relación con la Universidad de Alicante, para transmisión de conocimiento, los estudios coinciden en la escasez de energía, alimentos, salud, para ello es necesario desarrollar nuestro propio conocimiento y tecnología, con método científico, implica educación, uso de tecnologías, esa es la visión actual. Participación del Doctor GUSTAVO PEREZ MUNGIA, quien presenta un modelo matemático respecto del ébola, destacando su aspecto científico.- El Ingeniero JORGE MENDOZA, se manifiesta respecto de la preparación de personal en investigación como primera opción.-El Doctor Mario Lanza, estima fortalecer los estudios de postgrados y maestrías, se requiere formar en áreas críticas y de desarrollo científico y tecnológico, promover las áreas de interés, sugerir montar un centro de vigilancia tecnológico y aprovechar todos los recursos como las patentes setenta y dos millones de patentes que se pueden usar, conjunto de recurso. Empezar en la escuela, para lo cual la Academia de ciencias trabaja ya en un proyecto. El Ingeniero Ramón Espinoza, destaca el interés que se tiene en cuanto a los recursos para hacer investigación e innovación, realmente solo las transnacionales lo tienen, el enfoque es tener una actividad ágil con fondos, buscar entidades mixtas, academias, gobierno, los que hacen investigación. Actualmente se está haciendo la solicitud de propuestas en áreas prioritarias, ya se publicó en periódicos, el enfoque es en función de las prioridades, proyectos para resolver cosas, como los que determino el presidente: materiales para mantenimiento de carreteras, mobiliario de



vivienda social, con esto se solicita información, se presentan, si califican serán financiados, si de estos proyectos surgen cosas importantes puede ser aprovechado por la empresa privada. Esas cosas se quiere incentivas, los concursos como vivienda social, manejo de agua, manejos tecnológicos, construcción de prototipos para resolver problemas identificadas, manejo de cifras y datos tecnológicos, trabajo permanente de vigilancia para ver las prioridades, determinar las amenazas, dependemos de cosas sencillas y es necesario tener planes. La Licenciada Roció Tabora, agradeciendo la invitación destacando el apoyo que su institución a brindado a esta nueva institución, destaca la brecha existente, la poca capacidad de inversión, y la importancia es tener un enfoque en la heterogeneidad del conocimiento. Va a ser importante tener el conocimiento necesario. El Licenciado Darío Hernández destaca el esfuerzo de convertir el proyecto en una política de gobierno para evitar los vaivenes que han ocurrido para que haya continuidad y lograr que los frutos se garanticen en el futuro. De acuerdo con la ley a este consejo le corresponde aprobar los planes anuales el trabajo del POA 2015 entre todo lo urgente y todo lo necesario, en cuanto a lo inmediato de corto y mediano plazo, por ello la importancia de este estudio de prospectiva, por lo que reitero la felicitación.- El doctor Mario Lanza se pronuncia por la continuidad de las acciones, de la Secretaría y sus órganos. El Ingeniero Ramón Espinoza destaca la importancia de la continuidad de los participantes, para ver los alcances, ver las cosas a futuro, y dado mi formación me he dedicado a hacer pronósticos, pero en este caso la aplicación del método científico permite definir lo que va a ocurrir, no solo las tendencias sino los escenarios, diferentes rangos de ocurrencia, para predecir las tendencias, no en forma exacta uno solo sino varios y así cubrir diversos escenarios, cercanía del pronóstico, así se acerca el rango para ver que puede ocurrir, si se crea este mecanismo los



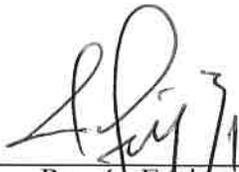
esfuerzos productivos y de la academia van a funcionar pues tiene una lógica basada en el método científico, de forma estructurada y permanente. Nosotros tenemos que buscar alternativas para trabajar duro en este sentido. Se tiene experiencia en el manejo de tecnología. El Doctor Lanza, insiste en la vigilancia del desarrollo tecnológico que es exponencial, por ello es importante. 6.-Presentación de la Ley de Promoción y Fomento del Desarrollo Científico, Tecnológico y la Innovación (Decreto 276-2013).- Se procede a presentar la ley.- 7.- Presentación de Actividades 2014-2015 y POA/ PRESUPUESTO 2014 y 2015.- El Ingeniero Valladares presenta el programa que incluye un desglose: un programa solo programa actualmente, para el 2015 con cuatro programas que presenta, se desglosan varios productos: el plan estratégico de ciencia y tecnología, de acción específico de manera prospectiva para empezar a actuar, la formación de recursos humanos en áreas de desarrollo científico y tecnológico, el Sistema Nacional de Calidad con sus productos, Meteorología, organismos .- Se explica el sobre el Sistema Nacional de Calidad respecto a normas, metrología, organismo de acreditación demostración de competencia técnica, materiales, geotecnia, alimentos, medicamentos, laboratorios clínicos, organismos que certifican sistemas de calidad ambiental, de personas, servicios de autonomía, un trabajo de hace diez años para formar personal asociado, falta la divulgación para comunicar los servicios que se brindan.- De la Secretaria de Desarrollo se pronuncia su representante manifiesta la importancia de esta actividad, la importancia de fortalecerlo, bajo la modalidad de venta de servicios, para ello es importante la cooperación. El doctor Lanza, se pronuncia respecto del denominado Sistema Nacional de Calidad para ver la parte conceptual. El Doctor Pérez Munguía se pronuncia por el uso correcto de las frecuencias, mantener un patrón de frecuencias. Masa volumen temperaturas, fueron las prioridades en



su momento, hoy la línea correcta es la frecuencia. El Doctor Manlio Martínez respecto del plan nacional de ciencia y tecnología se refiere al concepto de prospectiva como concepto globalizante para ver las variables de tipo transversal como lo es la tecnología hay que examinar los temas y el impacto en el desarrollo del país. Lo importante es lograr dominar las áreas que le interesan al país que posiblemente hoy no tenemos pero que vamos a lograr desarrollar como la energía molecular, el recurso forestal como hacer crecer el bosque utilizando biotecnología, en materia de minerales lo que ha avanzado la explotación, ese es el propósito para determinar las áreas para presentar los proyectos de investigación y ciencia. El Ingeniero Luis Flores, se pronuncia por la importancia de esos temas, áreas que hay que trabajar, como el petróleo, para manejar el problema antes que se den las crisis, para ver las contradicciones, solucionarlas para verlas de manera integral, somos una economía abierta pero no estamos preparados como país, se necesita un sector público honesto, eficiente y transformador, eficiente, competitivo con medidas internas que la sociedad hondureña observe, la competitividad temporal no nos ayuda. El Ingeniero Valladares resume la presentación. El Ingeniero Ramón Espinoza pide que este consejo sea diferente, sea más proactivo, dado que hay temas que no se van a hablar en otro lado, es importante que fluya el conocimiento, que el tema trascienda. Me interesa el proyecto de la energía, energía y alimento al final es lo mismo, vino de la energía del sol, el tema de la energía es importante, como la energía renovable, es lo ideal, no se ha logrado, necesitamos un suministro estable de energía para poder sobrevivir, la energía fundamental la energía nuclear, la fósil, por ello es necesario formar personal, empezar a manejar los temas y el conocimiento, se necesita trabajar en eso en serio, traer profesores a aulas hondureñas, hacer viajes cortos a laboratorios, para hacer pasantías. El Doctor Pérez Munguía se



pronuncia por la clase de física nuclear, se puede utilizar la práctica dado los problemas que en la parte teórica tenemos. El Ingeniero Ramón Espinoza manifiesta que se necesario tener un plan para formar un instituto sabiendo que necesitamos, en base a lo que se necesita en el país. Sobre las actividades del punto destaca el contenido expuesto. Matriz de dispersión en materia laboral, en Honduras la matriz está concentrada, por ello es necesario buscar servicios para que las empresas se vuelvan más eficiente y productiva, como empresas en línea, para controlar las empresas conectando el observatorio tecnológico con el observatorio del trabajo. El Ingeniero Ramón Espinoza se manifiesta sobre el empleo, y la mejoría de la calidad, falta el conocimiento y capacidades necesarias para mejorarla incluyendo la empresa privada, es necesario un método de observación de mercado y las tendencias, nos falta información para poder resolver y así poder tomar decisiones. Falta información hay que verificarla para la toma de decisiones, hay que cambiar teniendo más información. Se somete a discusión y se aprueba por unanimidad. 8.- Presentación del Reglamento: se somete a consideración y discusión y se aprueba, asimismo acuerda entregar copia y se da un término de quince días para recoger sus observaciones de los miembros para continuar con el proceso.- 9.-El Ingeniero Ramón Espinoza da por cerrada la sesión.



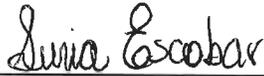
---

Ramón Espinoza  
Titular  
Secretaría de Ciencia y Tecnología

---

Rocío Tabora  
Titular  
Secretaría de Planificación y  
Cooperación Externa





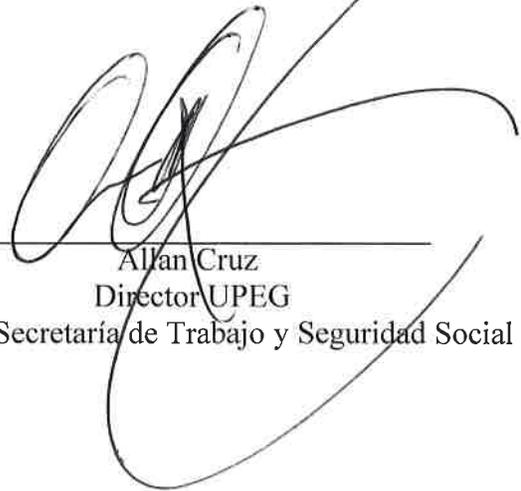
Suria Escobar  
Asistente del Despacho  
Secretaría Agricultura y Ganadería



Digna Aguiriano  
Vice Ministra de Comercio Interior  
Secretaría de Desarrollo Económico



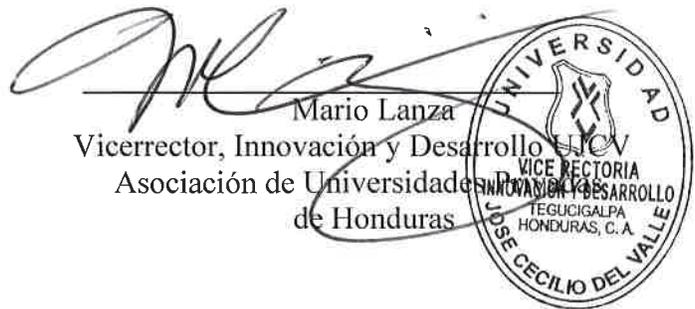
Rosibel Martínez  
Directora de Cooperación Externa  
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente



Allan Cruz  
Director UPEG  
Secretaría de Trabajo y Seguridad Social



Luis Reyes  
Director de Políticas de Investigación  
Universidad Nacional Autónoma  
de Honduras



Mario Lanza  
Vicerrector, Innovación y Desarrollo  
Asociación de Universidades  
de Honduras



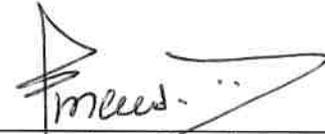


Gustavo Pérez  
Presidente  
Academia Nacional de Ciencias



Vera Azize  
Representante  
Consejo Hondureño de la Empresa Privada





---

Jorge Mendoza  
Representante Empresas CYT  
Sociedad Civil



---

Dario Hernández  
Representante Empresas CYT  
Sociedad Civil